

Se trata del primero de la legislatura y cuenta con participación de la administración regional y de los ayuntamientos por los que discurre la Cañada

La Comunidad preside el Comité Ejecutivo que continúa con el Pacto Regional por la Cañada Real

- Se han incorporado los viceconsejeros de Vivienda y Administración Local y de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, así como la Delegación del Gobierno
- Se ha informado del estado de las adjudicaciones de viviendas para el realojo de familias del sector 6
- El Comité ha conocido los avances en la puesta en marcha del servicio de correos en los sectores 3 y 4 y en la recuperación y vallado de parcelas

18 de diciembre de 2019.- La Comunidad de Madrid ha presidido la reunión en la que se ha concretado la composición definitiva del Comité Ejecutivo de la Cañada Real, órgano colegiado que dispone de seis vocales que aseguran la participación de todas las Administraciones Públicas implicadas en el proceso de cambio en que se encuentra inmersa la Cañada. Además del Comisionado del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la Cañada Real Galiana, este órgano cuenta con representación de la administración regional y de cada uno de los ayuntamientos por los que discurre la Cañada: Coslada, Madrid y Rivas Vaciamadrid.

Por parte de la Comunidad de Madrid se han incorporado como miembros permanentes la viceconsejera de Vivienda y Administración Local, Concepción Dancausa, así como el viceconsejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, Javier Luengo, atendiendo a la realidad transversal que es preciso mantener con el fin de asegurar el éxito de las medidas contempladas en el Pacto Regional por la Cañada Real.

Con esta misma finalidad integradora se ha incorporado la Delegación del Gobierno, teniendo en cuenta el interés que para la seguridad ciudadana representa encontrar una solución adecuada al asentamiento de la Cañada Real.

Además, en la reunión se han dado cuenta de los principales progresos en el cumplimiento del Pacto Regional por la Cañada Real Galiana, entre los que se incluyen el avance en las adjudicaciones de viviendas en el marco del convenio de realojo de las familias del sector 6 que residen en el denominado 'camino sin

asfaltar'; el establecimiento del servicio de correos en los sectores 3 y 4; la limpieza, recuperación y vallado de parcelas; así como el estudio completo que ha llevado a cabo la Consejería de Educación sobre la realidad del alumnado de Cañada, cuyo diagnóstico permitirá poner en práctica nuevas políticas en materia de educación dirigidas a los más de 2.500 menores que viven en la Cañada Real.

CONSOLIDACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS

La celebración de la reunión del Comité Ejecutivo se enmarca en el impulso que han recibido todos los órganos colegiados previstos en el Pacto Regional, que han sido convocados en fechas recientes y se encuentran ya trabajando conforme al régimen de periodicidad acordado.

En este sentido, el pasado mes de noviembre se reunió la Asamblea de la Cañada Real, a la que siguieron la constitución y convocatoria de las Mesas de Trabajo que de ella dependen (en materia de urbanismo, social y de seguridad), haciendo así partícipes de todo el proceso de transformación urbanística y de integración social tanto a las Entidades Sociales que trabajan en el territorio como a las Asociaciones de Vecinos de la Cañada Real.